



TRANSPORTES NAVIEROS COMGAL C. A.

Dirección: 10 de Agosto 103 y Malecón - Edificio VALRA
Piso 9 - Oficina 3 - Teléfono 329391

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DIA 28 DE OCTUBRE Y EL 7 DE ENERO DE 1987.

Señores:
ACCIONISTAS TRANSPORTES NAVIEROS
COMGAL COMPAÑIA ANONIMA.
Galápagos.-

Adjunto al presente me permito remitir copia xerox de los documentos denominados CASH FLOW (Flujo de Caja) los que se explican por sí solos, correspondientes al período de Octubre 1° a Diciembre 31/86, me permito demostrar la disminución de las deudas que tiene la Compañía, al hacerme cargo de la Gerencia debíamos S/.28'684.485,00 y a Diciembre 31 S/.25'149.401,10 de los cuales hemos pagado hasta la presente fecha la cantidad de S/.2'519.000,00 lo que nos queda al momento es una deuda de S/.22'630.401,00.

A continuación me permito detallar mediante cuadros las acciones tomadas y los resultados obtenidos esperando mantener el ritmo de recuperación que como lo expresé en ocasiones anteriores éste sería mayor si es que se cancelaran las deudas y pudiéramos operar sin el costo financiero que absorbe las ganancias que se están obteniendo

1.- AREA ADMINISTRATIVA

<u>SITUACION ANTERIOR</u>	<u>SITUACION ACTUAL</u>	<u>RESULTADOS</u>
14 Colaboradores	12 Colaboradores	Ahorro de - S/53.100,00 - en sueldos y los respecti- vos beneficios Sociales lo - que significa realmente - S/.86.606,10.
Bodega alquilada para almacenar materiales de baja.	Se entregó la bodega y se están almacenando los materiales abordo y en un patio.	Ahorro de - S/.20.000,00.
Se pagaba sobretiempos al personal de administración.	No se paga sobretiempos.	Ahorro de - S/.6.000,00.



TRANSPORTES NAVIEROS COMGAL C. A.

Dirección: 10 de Agosto 103 y Malecón - Edificio VALRA
 Piso 9 - Oficina 3 - Teléfono 329391

<u>SITUACION ANTERIOR</u>	<u>SITUACION ACTUAL</u>	<u>RESULTADOS</u>
Se tenía un Comisario como funcionario al que se le pagaba por Rol S/.25.000,00.	Se tiene un Comisario al que se le paga por servicios prestados	Ahorro de - S/.15.000,00 mensuales.
No se tenía reglamento Interno.	El Reglamento Interno está en trámite	Se está mejorando la disciplina.

2.- AREA OPERACIONAL :

<u>SITUACION ANTERIOR</u>	<u>SITUACION ACTUAL</u>	<u>RESULTADOS</u>
Se tenía un Capitán de altura abordo con un sueldo básico de S/.90.600,00+13.500.	El Primer Piloto ocupa la plaza con una bonificación de con un sueldo de S/.45.000,00 + 20.000,00.	Ahorro de - S/.64.000,00 más todos los beneficios sociales.
Niveles de sueldos altos con relación a los cargos similares en otras naves que están en la ruta.	Se están regulando los sueldos y equiparando a los niveles actuales.	a) Abordo - antes.713.730 ahora 529.925 ahorro183.805. b) Administración. antes 342.627,03 ahora 312.831,30 ahorro 29.795,73
El establecimiento de sobretiempos estaba bajo el criterio y la disposición del Primer Piloto.	Está regulado el sobretiempos por el Reglamento y es controlado por el Capitán.	Ahorro de - S/.76.000,00 - promedio, sin embargo ha causado descontento entre el personal por una disminución de sus ingresos.
Se tenía un electricista que ganaba S/25.000 mas beneficios sociales	Se suprimió el electricista.	Ahorro de - S/.40.325,00 mensuales.
Se tenía un radioperador de planta al que se le pagaba por Rol la suma de S/25.000 + 10.000 de sobretiempos y beneficios sociales -	Se tiene un Radioperador al que le paga S/.20.000,00 - líquidos por viaje.	Ahorro de - S/.37.085,00 mensuales.



TRANSPORTES NAVIEROS COMGAL C. A.

Dirección: 10 de Agosto 103 y Malecón - Edificio VALRA
Piso 9 - Oficina 3 - Teléfono 329391

SITUACION ANTERIOR

SITUACION ACTUAL

RESULTADOS

es decir S/57.085.

**Nótese que en el CASH FLOW de Septiembre por Impuesto a la Renta se descuenta la cantidad de S/.78.512,05 y a Diciembre solamente S/.32.402,56, como sabemos que el Impuesto es una proporción del gasto corriente al haber disminuído el Impuesto es evidente la disminución del gasto.

La nave se encontraba completamente deteriorada por falta de mantenimiento en cubierta y obra viva.

Se empezó a reparar y mantener la obra viva del buque junto con la Superestructura.

Ha mejorado la presentación y el estado de la unidad en un 15%.

Se despachaba el combustible a través de una sola bomba que es la CARGO BOMBA del buque.

Se instaló una bomba pequeña para despachar la gasolina a la Cargo Bomba que despacha ahora diesel.

Mayor control en la entrega de cada producto. Se eliminó el peligro de contaminación abordo. Ahorro en la operación del buque porque ahora se despachan dos productos al mismo tiempo.

El peak de Proa se le llenaba con agua salada para lastrar la nave.

Al peak de Proa se le está adecuando para transportar y vender agua potable en Santa Cruz.

Se está utilizando un espacio que estaba muerto para hacerle producir ingresos a la Empresa. Se venderá el agua potable a las embarcaciones a razón de S/.8,00 cada galón.

La maniobra de fondeo (barbotines, frenos y ancla) estaban deteriorados siendo peligrosa la maniobra con peligro para la nave.

Se reemplazó el sistema de freno, se repararon los barbotines.

El buque opera con seguridad.

La balsa salvavidas estaba desintegrada.

Se adquirió una balsa salvavidas nueva

Se proveyó seguridad a la tripulación.



TRANSPORTES NAVIEROS COMGAL C. A.

Dirección: 10 de Agosto 103 y Malecón - Edificio VALRA
 Piso 9 - Oficina 3 - Teléfono 329391

<u>SITUACION ANTERIOR</u>	<u>SITUACION ACTUAL</u>	<u>RESULTADOS</u>
El piso de la cocina y de toda la cubierta estaba deteriorado permitiendo el paso de agua al departamento de máquinas.	Se cambió el piso de la cocina.	Se ha mejorado la higiene y la seguridad de operación eléctrica del departamento de Máquinas.
La Compañía soportaba constantes y abundantes reclamaciones de los clientes en cuanto a que su carga se perdía, se deterioraba, se la robaban a bordo o se la comercializaba sin que nadie respondiera por nada ni aunque el seguro del 10% del transporte pagaban hacia suponer que la Compañía les respondía por los perjuicios.	La Compañía recibe entre dos a tres reclamos por viaje y se los soluciona de inmediato a pesar de que actualmente solo se cobra el 2% del valor del transporte y a la vez el flete ha disminuído.	Se ha incrementado el volúmen de carga en un 26% y aspiramos a instalar una pluma a bordo para aumentarlo aún más.

3.- AREA FINANCIERA

<u>SITUACION ANTERIOR</u>	<u>SITUACION ACTUAL</u>	<u>RESULTADOS</u>
La deuda con Cepe era de S/8'356.935,52.	Se debe S/9'165.071,35	El incremento se debe a que ahora llevamos más combustible y recién a partir de Enero empezaremos a disminuir la deuda a razón de S/300.000 por viaje.
La deuda al IESS era de S/.2'006.111,18.	Ahora debemos S/.2'624.583,09.	Esta cuenta sigue incrementándose por cuanto los ingresos de la Compañía son insuficientes para cubrir los costos



TRANSPORTES NAVIEROS COMGAL C. A.

Dirección: 10 de Agosto 103 y Malecón - Edificio VALRA
Piso 9 - Oficina 3 - Teléfono 329391

SITUACION ANTERIOR

SITUACION ACTUAL

RESULTADOS

A la Jefatura de Recaudaciones del Guayas se le debía S/1'505.980,55

La deuda es actualmente S/1'708.907,96

de operación de la Compañía pero estamos cubriendo deudas del activo lo que nos impide atender estas obligaciones, de allí que solicitemos a los Accionistas que contribuyan a sanear la Empresa.

Se debía facturas a múltiples acreedores desde el año 1985 por un valor de S/619.545,56.

Se procedió al pago

Estamos recuperando el crédito perdido.

A la Compañía Acotamar ex propietaria del COMGAL se le debía S/.11'739.658,26.

Se le ha pagado S/5'600.000,00 y se le debe actualmente la cantidad de S/6'139.658,26 que se encuentran renegociados para pagar el 50% de cada vencimiento futuro más los intereses.

Al fin estamos trabajando con relativa tranquilidad pues antiguamente como es de conocimiento de los Sres. Accionistas si nosotros dejáramos de pagar una sola letra, la deuda se declaraba de plazo vencido y nos embarcaban la nave.

Al Banco Popular se le debía S/1'608.373,00 por el concepto de adquisición de la oficina, este crédito estaba aplicado a una línea de Crédito que

Se viene pagando la deuda y al momento se debe S/900.000,= en vista de que la línea de Crédito de Pólizas del Banco subió la tasa de

Venimos superando los problemas de las deudas mayores y disminuyendo en algo la carga que representa el costo financiero.



TRANSPORTES NAVIEROS COMGAL C. A.

Dirección: 10 de Agosto 103 y Molecón - Edificio VALRA
Piso 9 - Oficina 3 - Teléfono 329391

SITUACION ANTERIOR

se llama de póliza por la que se pagaba 33% - mas el avla que era el 4%.

A la Unión Compañía -
Nacional de Seguros -
se le debía -
S/.1'170.592,00 que -
se descompone de la
siguiente manera:
1 letra vencida -
S/.292.648,00.
3 letras por vencer-
S/.877.944.

SITUACION ACTUAL

interés al 36% más el aval 9% lo cual no podíamos pagar- entonces solicité- la reubicación a una línea que se - denomina de Redes- cuento la cual paga solo el 26% al - principio fué acep- tada la operación a dicha tasa pero lue- go se nos ubicó en la línea denominada - Fondos propios la - cual paga el mismo- porcentaje anterior.

Se ha pagado todo y nos encontramos al día.

RESULTADOS

No debemos del seguro pero es indispensable que los señores Acci- nistas conozcan la - delicada situación de la Compañía para - cobrar el seguro en - caso de que la M/N - Comgal sozobre ya que no ha entrado a diqu- desde hace cuatro - años, esta administr- ción viene sollicitan- do desde su inicio e- el mes de Octubre el concenso de los Acci- nistas para que situen los fondos necesarios pero a pe- de los ofrecimientos y el conocimiento d- la dramática situaci- ninguno ha contribuí- do. Actualmente l- situación es la de q- las Autoridades nos van a parar el buque en Guayaquil debido la inseguridad para navegar, creo que



TRANSPORTES NAVIEROS COMGAL C. A.

Dirección: 10 de Agosto 103 y Malecón - Edificio VALRA
Piso 9 - Oficina 3 - Teléfono 329391

SITUACION ANTERIOR

SITUACION ACTUAL

RESULTADOS

debo mencionar el hecho de que tendríamos que liquidar al personal - además perderíamos carga, prestigio y de todas maneras - se deberían colocar los fondos - entonces por un principio de lógica es mejor ubicar los ahora que - después evitándose así los perjuicios que hundirán definitivamente a la Empresa ya que no habrían los recursos para pagar los compromisos heredados desde la anterior administración.



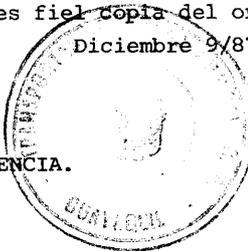
Atentamente,

Hernán Alvear Merchán
GERENTE GENERAL

Certifico que es fiel copia del original.

Diciembre 9/87.

Aracely Jaime
SECRETARIA GERENCIA.



HAM/ajg.